

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:— FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.565.

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. . . . . 1'60 pesetas.  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA.—Martes 9 de Julio de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, número 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

## LA NUEVA SUBASTA DE CONSUMOS.

Como anunciamos á nuestros lectores, el día 15 del actual, á las 2 de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital la nueva subasta de consumos por no haber querido hacerse cargo de la cobranza de esta renta el postor á quien se le adjudicó, á causa de que se había variado el pliego de condiciones, bajo cuyas bases hizo su proposición.

El Ayuntamiento, en vista de esto, se la adjudicó al postor que le seguía; beneficiando en mas de 12.000 duros esta renta, comparada con lo que ha venido rindiendo cada año de los tres últimos que ha estado arrendada; pero resultó que el Alcalde Sr. Peralta suspendió el acuerdo, y el Ayuntamiento, no teniendo tiempo para otra cosa, pues quedaban 8 horas escasas para que el anterior arrendatario casase en su compromiso, decidió que esta renta se cobrara por Administración, en tanto se reformaba el pliego de condiciones para sacar nuevamente á subasta este impuesto.

Coincidió esto con la toma de posesión del nuevo alcalde, don Onofre Amat, que sin dar largas al asunto, como procedía, ha sacado á subasta los consumos, como hemos dicho al principio, para el día 15 del actual á las dos de la tarde.

Esta es la historia última de los consumos.

Ahora bien. ¿Habrá licitadores? Cuando antes hubo en la subasta 15 pliegos, unos presentados y otros no, creemos que sí; fuera de primas se entiende, por que con primas, hay personas empeñadas en que no han de prevalecer ciertas inmoralidades, y buena prueba dieron estas personas, en la anterior subasta á que nos referimos.

La cuestión de los consumos es de bastante importancia para que nos quieran hacer creer que es un asunto ruinoso en toda la extensión de la palabra. Pudiera esto haberse creído antes; pero ahora que se han empezado á recaudar por el Ayuntamiento, y conste, de ahora para siempre, que nosotros ni hemos sido ni somos partidarios de que esta renta se administre por el Municipio, y que hemos visto que apesar de la deficiencia del personal, que se hizo en breves momentos, la recaudación ha subido en los cuatro primeros días cerca de dos mil pesetas diarias, no tenemos inconveniente en asegurar que este es un negocio de los mejores, y que han de venir á interesarse en él las personas que cuenten con bastante capital, puesto que si así los consumos dan dos mil pesetas diarias, bien puede decirse que administrados por un particular, pueden producir mucho más, y de esta manera el negocio es segurísimo; y aún no contando esto, á 2.000 pesetas siempre tendríamos una suma de pesetas 730.000 al año, sin contar tampoco con la apertura de la tercera sección de la línea férrea de Linares á Almería, hasta Guadix, que mas bien ha de traer ventajas que perjuicios á los consumos.

## DESDE GARRUCHA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido compañero y amigo: al escribir á V. mi carta anterior del día 3, ya remotamente pude pensar, que el

asunto de la toma de posesión de los concejales elegidos en las últimas elecciones, había de tener la tranquila y pacífica solución que tuvo en el día de ayer. Lo que parecía que había de producir más de un disgusto por la tenacidad con que de una parte los conservadores habrán de sostener la valerosa, que consiguieron merced á medios inauditos y reprobados, y de otra los posibilistas que podían aspirar á todos los puestos del Municipio, por su casi total mayoría, ha venido á quedar reducido, gracias á una evolución hábilmente realizada por el que hasta aquí ha venido capitaneando las fuerzas del Sr. Anglada, á ligera nube de verano que pasó velozmente, dejando á su paso ceno y mancha que repugna y que no se borra.

Ya decía á V. en mi referida carta, que al presentarse los nuevos concejales el día primero para tomar posesión, no encontraron en la casa del pueblo Alcalde, ni concejales, ni Secretario con quienes hablar, por cuya razón recurrieron á la primera autoridad civil de la provincia en demanda de protección á su derecho; pasó que dió los mejores resultados, por cuanto inmediatamente dicha autoridad ordenó telegráficamente á este Alcalde que diese posesión de sus cargos á los recurrentes en el más breve plazo. Y aquí entra la funesta decepción que han sufrido los verdaderos amigos del Sr. Anglada y la amarga mentira que han realizado, los que saltando la línea divisoria de la lealtad á la traición, hánse confundido en estrecho abrazo con los mismos á quienes ayer llamaban sus encarnizados enemigos.

Adelgazando su ingenio, porque en lo de alambicar para subir ó sostenerse en la montaña del poder, no hay quien iguale á los conservadores, visto que el Sr. Gobernador no estaba dispuesto á consentir los abusos de sus correligionarios de por acá, y que por lo tanto se les iba de la mano la administración local, como naufrago que en apurado trance se agarra á cuanto á su alcance encuentra, llamaron en su auxilio la benevolencia del jefe liberal y por cierto que no pudieron quejarse de la fortuna, pues con tal acierto obraron, que ayer á la una de la tarde, enlazados en estrecho abrazo el futuro diputado conservador y el jefe liberal, tuvo lugar en la casa de este último la toma de posesión de los concejales, que mansante y sin género de protesta alguna, fueron firmando el acta que se les presentaba de quedar constituidos en sus cargos y del nombramiento de Alcalde á favor del concejal interino, representante aquí de la política dominante, D. Cleofás Berreuzo Castaño.

Los comentarios que con tal motivo se hacen son muchos y muy variados, pues la pública opinión pone en parangón la actitud enérgica y decidida de esos concejales liberales que manifestaban á todo el que los quería oír que llegarían al último extremo porque se cumpliera la ley, anatematizando condureza la conducta de sus contrarios, y ayer acudieron sumisos y arrepentidos á besar la mano que les maltrató. Bienaventurados los mansos porque de ellos será el reino de la tranquilidad!

El partido posibilista de Garrucha puede estar satisfecho de aquellos en quienes depositó su confianza al elegirlo para que constituyesen la Corporación municipal.

La decepción y desengaño sufrido ha sido de prueba. Mas no se crea por esto que se han debilitado los alientos y energías de los que, fieles á sus banderas, han peleado sin manchar el armiño de sus conciencias. La traición de unos cuantos, si apena por su fealdad, no puede, sin embargo, hacer perder su importancia á aquel gran partido que tuvo sus principios en las casas de feliz memoria, de Orozco y Anglada, y que tantas y tantas veces ha derrotado en la lucha legal de los comicios á los conservadores.

Se piensa por algunos de los que fueron amigos de los nuevos concejales, regalar á cada uno de estos una corona de espinas, emblema de dura servidumbre, para conmemorar el acto heroico de aquellos en la jornada de ayer.

En mis cartas siguientes, y ya con

mas tiempo, transmitiré á Vd., amigo Director, los detalles, curiosos algunos de ellos por cierto, que corren de boca en boca, como causa del suceso que motiva la presente.

Por hoy me despido de V. quedando como siempre suyo aftmo. amigo y compañero.—El Corresponsal.  
Garrucha 5 Julio 1895.

## Audiencia provincial.

### El crimen de Lubrín

#### Juicio por Jurados.

Causa seguida por el Juzgado de Vera, contra Nicolás Fernandez Ramos, Nicolás Fernandez Ramirez, Ana Fernandez Ramos, Isabel Garcia Muñoz, Francisca Muñoz Lopez y D. Rodrigo José Marquez Gomez, por el delito de parricidio perpetrado en la persona de Maria Jimenez Ramirez.

### Continuación de la segunda sesión.

Empezó á las dos de la tarde, siguiendo en el uso de la palabra el defensor

#### D. Plácido Langle.

Al terminar la sesión de esta mañana—dice—estaba rebatiendo los injustos cargos que se han hecho á mi representado Nicolás Fernandez Ramos.

No existen ningunos de esos cargos; solamente hay lo que se dice de rumor público y esto tampoco es uniforme. Indudablemente, Sres. Jurados, ha quedado aquí probado, que la interfecta padecía de enagenación mental y que había intentado suicidarse varias veces. Todo esto lo han dicho en el acto del juicio muchos testigos.

Además en la declaración de autopsia no se dice que la Maria Jimenez tuviese arañazos ni nada; lo que prueba que ella fué la que se ahorcó.

El Nicolás Fernandez Ramos, no dijo á los que llegaron á la casa que había muerto de un mareo, nó; lo que les dijo fué que se había ahorcado, y de acuerdo con la madre de la interfecta no dieron parte de ello porque la enterrasen en sagrado.

Esto es lo que ha ocurrido y nada más; puede, por tanto, haber ocultación, pero no el delito que se le quiere achacar á mi defendido.

En el mero hecho, Sres. Jurados, de seguir viviendo en la misma casa y no burlar la acción de la justicia el Nicolás Fernandez Ramos, prueban claramente la inocencia de éste y que es injusta la acusación que se le hace.

Si haceis caso de la cuarta declaración que prestó, y que ya os he dicho por lo que fué, debéis aceptarla en todas sus partes, pues en la otra forma no podeis ni debéis hacerlo.

¿Cómo se comprende, Sres. Jurados, que tuviera el propósito de matar á su mujer, cuando en el mismo mes que ocurrió el hecho, dió ella á luz un niño y no se contentó el Nicolás con que la visitara un médico sino que buscó otro de Sorbas?

Si aceptais que él haya sido el autor de la muerte de Maria Jimenez, debéis conocer que lo hizo por imprudencia y que por tanto no tuvo intención de matarla.

Cita el Sr. Langle varias sentencias del Tribunal Supremo que tienen analogía con el hecho de que se trata.

Lo que procede—continúa—dado que lo declareis autor del hecho de que está acusado el Nicolás Fernandez Ramos, declararlo que no lo hizo intencionalmente, sino por una imprudencia.

Si no lo haceis como yo os digo, en vuestra conciencia irá la sentencia.

Ocupase el defensor de los otros procesados Nicolás Fernandez Ramirez y Ana Fernandez Ramos, diciendo que no tienen ninguna participación en el hecho, porque ha quedado bien probado, que ellos se hallaban en su casa cuando ocurrió aquel.

Concluyó diciendo el Sr. Langle que no eran autores del crimen los procesados que él defendía.

La segunda parte del discurso del señor Langle, duró hora y media, teniendo dicho abogado periodos bastantes elocuentes como él acostumbra.

Cuando terminó el Sr. Langle, le fué concedida la palabra á

#### D. José Bañón,

defensor del médico D. Rodrigo José Marquez.

Empieza diciendo que la inteligencia del Sr. Fiscal se hallaba ofuscada ese día, cuando había mantenido la acusación contra su representado.

En primer lugar, cree que el hecho realizado por D. Rodrigo José Marquez, no es constitutivo de delito y que no puede ser penado el que comete una cosa de buena fé, como él ha hecho.

Dice que las certificaciones que dan los médicos no son documentos públicos.

Manifiesta que no se han irrogado perjuicio á nadie, con la certificación que su representado ha dado. Tan solo ha cometido—dice—una simple negligencia ó una falta.

Pide por último al Jurado dicte un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Bañón estuvo hablando media hora.

#### Resúmen.

Seguidamente el Presidente del Tribunal Sr. Padilla (D. Lorenzo), hizo el resumen del juicio con la imparcialidad que él acostumbra.

El Jurado se retiró á deliberar y después de mas de una hora, salió con el veredicto que fué de culpabilidad.

El Tribunal de derecho, dictó la sentencia que en nuestro número de ayer publicamos.

## FARMACIA CENTRAL

DE

DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

### Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

## D. EMILIO CAMPRA,

MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2.  
Gratis para todos de 2 á 4.

### Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

## GACETILLAS

### Un Alcalde con suerte.

No hay que negar que el Sr. Amat ha empezado con suerte á ejercer el Alcaldía.

Aquellas borrascas diarias que tanto escandalizaron á la opinión pública, cesaron desde el momento en que el nuevo Alcalde empezó á ejercer el mando y á dirigir las sesiones.

Diganlo, sinó, los resultados que ha obtenido en la primera y segunda sesión del Ayuntamiento, donde no contando nada más que con nueve ó diez votos, obtuvo veintete; y en la siguiente la unanimidad completa.

Por eso dijimos al dar cuenta de su nombramiento y de su toma de posesión, que el Sr. Amat sabía donde le apretaba el zapato y que conocedor de las intrigas de los partidos, por haber ejercido el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, sabría dirigir las sesiones.

Y así lo habrán visto y observado ahora todos.

El Sr. Amat no tiene nada más que un escollo donde tropezar, y ese creemos que lo salvará también. Si el espíritu de partido no le ciega y en ciertas cuestiones obra como debe obrar una persona de sus condiciones, tratando con gran alteza de miras ciertos asuntos para que no salgan lesionados los intereses del Municipio, el Sr. Amat habrá salvado

ese escollo, haciendo un bien á Almería, harta ya de esas luchas de partido que todo lo empuñeñen.

El Sr. Amat, por lo que vamos viendo, y por lo que se susurra entre unos y otros, será, no hay que dudarlo, un Alcalde de su partido; pero con la independencia necesaria y el suficiente carácter para no encontrarse en vuelto mañana en esos hechos inmorales que suelen presentarse de vez en cuando en algunas corporaciones, de las cuales es siempre alma y vida el Alcalde.

#### Los aforos.

La opinión pública ha empezado á ocuparse de los aforos, y hasta ha habido un concejal que pidió en la anterior sesión la palabra, para tratar de la cuestión de consumos en la próxima, que se celebrará el sábado, si hay número.

La mayoría de los concejales están tambien conformes en que debe haber error en eso de los aforos.

El alcalde Sr. Amat, según dicen algunos, toma datos para que la verdad resplandezca en todos aquellos asuntos en que está interesada la honra de la Corporación; y este asunto se tratará como es debido sin desprestigio ni menoscabo para nadie; como no sea que haya habido culpabilidad por parte de algún pero que la luz se hará para que nadie pueda poner en duda los buenos propósitos de todos.

Esto es lo que se dice, y en esto estamos conformes todos los vecinos de Almería, pues á todos afecta por igual la cuestión de los aforos.

#### Servicios de la Guardia civil.

Por el cabo Rafael Asencio y guardias segundos Bartolomé Sanchez Gonzalez y Pablo Capel Molina, del puesto de Velez-Rubio, han sido detenidos los vecinos de aquella villa Daniel Fernandez Lopez y Francisco Garcia Aranea, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción de aquel partido.

—En el pueblo de Garrucha ha ocurrido una riña entre varios empleados de consumos resultando heridos Pedro Garcia Carmona y Francisco Jimenez Simón, por disparo de arma de fuego.

Enterado del hecho salió el cabo Faustino Olea y corneta Miguel Asencio, del puesto de Vera, los que detuvieron al autor Felipe Galindo Nuñez, siendo éste puesto á disposición del Juzgado.

—Por los guardias segundos Juan Mañas Brunet y Juan Segura Cuadrado, del puesto de Tabernas, ha sido detenido en el sitio denominado el «Marchalillo», de aquel término, el vecino de aquella villa José Calatrava Plaza, por haber maltratado de palabra y obra á la joven Maria Hernandez Lopez.

#### Aprehensiones.

Contiguo al sitio llamado Peñon de Mona, han sido aprehendidos por una pareja volante de consumos, cuatro barriles de caña, de 30 grados, con peso de 155 kilogramos que introducían de matute.

Los empleados del fiato del Mar y el dependiente Juan Jerez Exposito, cogieron anteayer 204 latas y cajas de conservas, que conducía tambien de matute un carruaje de plaza.

Los visitantes se personaron en los sitios referidos ordenando la detención del carruaje, dándose el parte correspondiente á la Alcaldía.

#### Suspensión.

La vista del pleito, procedente del Juzgado de Almería, que se sigue entre D. José Gonzalez Canet y D. Emilio Perez Ibañez, sobre excepción dilatoria, que estaba señalada para celebrarse en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada el día 5, se suspendió por el Tribunal.

#### Los empleados.

Todos los que deben á la política sus colocaciones dentro del Ayuntamiento, creyeron que aquellos peligraban el sábado último.

Por fortuna para ellos, ocupados los los concejales con el nombramiento de comisiones, nadie se preocupó del asunto y no se pidió el voto de confianza para que el Alcalde pudiera libremente removerlos y nombrar otros que le sustituyeran, como se decía.

Todo es cuestión de una semana más, porque los futuros empleados no tendrán paciencia bastante para aguardar más tiempo y no dejarán vivir con sus exigencias á los jefes de la política local.

¿Como serán separados? Según unos, obteniendo el voto de confianza; según



# DE MARTES A MARTES.

Martes 9 de Julio de 1895

SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—A mi buen primo Alberto, por Carlos Cano.—Impresión, por Emilia Pardo Bazán.—Antipatías, por F. Serrano de la Pedrosa.—Ayer, hoy y mañana, por Ramón Blasco Segado.

## Almería.

Si en Madrid ha habido su crónica escandalosa con motivo de la causa del célebre testamento falso; aquí también tenemos otros hechos no menos escandalosos, pues verdaderamente las acusaciones que se le hacen al mandatario de la Junta del Colegio de San José, en Velez-Rubio, y que nosotros hemos trascrito hace dos días del *Diario de Sesiones*, no dejan de llamar la atención general, con justa razón.

Pensando, como ha dicho muy bien el Sr. Llorens, en los resultados malísimos que dan en España fundar instituciones benéficas, porque solo reportan beneficios a unos cuantos caballeros, bien se puede asegurar que cada día serán más raras las donaciones por causa de muerte, dedicadas en pró de la enseñanza y de la religión.

Verdaderamente maravilla cómo haya personas con tan poca escrupulosidad que falten al mandato de un moribundo; y no es solo esto, sino que en la ocasión presente se hace un grave perjuicio a un centro dedicado a difundir el saber, desterrando la ignorancia de seres que carecen de medios para cultivar su inteligencia.

Increíble es que el mandatario haya abusado hasta el punto de dejar que se cierren las puertas de este Colegio, abierto por la caridad de su fundador y hoy con su aula desierta, merced a las pasiones humanas, que son muchas en la vida y siempre triunfa el egoísmo sobre las más hermosas virtudes y los más obligados deberes.

Pero lo más triste del caso es que, según una cláusula de esta disposición testamentaria, una vez que el Colegio cese por algún tiempo de dar el fruto apetecido, el legado pasa a parientes lejanos, y si al asunto se le dan largas, bien puede crear el pueblo de Velez-Rubio que se queda sin Colegio é incumplimentada la voluntad del generoso donante Sr. Marin.

A la Junta en primer término, porque es deber de estricta conciencia, y a los vecinos de Velez-Rubio en segundo lugar, puesto que para ellos es el beneficio, toca resolver este asunto con diligencia y actividad para que el escándalo que ha producido el hecho de tener que cerrar las puertas el mencionado colegio, se acalle.

Sería en verdad digno de las más justas y acres censuras que el pensamiento del Sr. Marin se malograra y los ópimos frutos que pueda producir se esterilicen.

Los festejos particulares que por distintas sociedades se preparan para solemnizar nuestras tradicionales ferias, andan ya muy adelantados.

Uno de los que seguramente van a llamar más la atención, será sin género de duda el batallón infantil.

¡Loado sea Dios! Por fin vamos a saber los almerienses lo que es un batallón!

Porque excepto los que han viajado, lo que es los demás no saben de tropa una palabra, porque nunca hemos tenido más de cuatro soldados y un cabo en esta población.

La Sociedad Artística en esta ocasión ha sido más atenta y galante que el Ministro de la Guerra,

que nunca quiso concedernos una guarnición medianamente decente, y aquella nos vá a presentar en la ya próxima feria, nada menos que un batallón con más de doscientas plazas.

Llevar muy poco tiempo de instrucción los novales militares, y ya entusiasma su marcialidad y orden; pero hay que andarse con mucho cuidado con esta pequeña tropa, porque sabido es el motín de sus compañeros de Granada, a la menor cosa se insurreccionan y sublevación segura.

Y el caso es que para terminar con un motín de esta índole, sin que ocasionen una revolución en toda regla, no se puede echar mano de otra arenga, que una bandeja de dulces ó un cesto con juguetes.

MASALEGRE.

### A mi buen primo Alberto, (QUE TIENE SU RIÑÓN MUY BIEN CUBIERTO.)

Aunque el número de monos está conmigo y ya de consonantes no estoy al tanto, de mi entrañable afecto como testigo, hoy te mando estas coplas por ser tu santo.

Ofrecerte venturas sin fin quisiera, ya que a felicitarte gozoso vengo, pero juzgo mi empeño vana quimera, pues mal puedo ofrecerte lo que no tengo.

Lo que hallo más a mano te ofrecería, más temo que lo juzgues burla funesta, y que al mirar mi endoso sin garantía de seguro me largues una protesta.

De galenos y drogas los finos trances me hacen gastar en vano suma tras suma, y por eso resulta que en mis balances el debe vá subiendo como la espuma.

Con razón, caro Alberto, sufro y me ajiro, pues, aunque echando cuentas me vuelvo tonto, hasta mi misma estampa, según colijo, lámina amortizable será muy pronto.

En alza mi dolencia, mi bolsa en baja, ¡qué bien mi presupuesto nivelaría, si una caja tuviera como tu caja, en vez de la que tengo que está vacía!

Mas fuerza es conformarme que, al fin y al cabo, es luchar con la suerte vana quimera, y el que nace con sino de ser ochavo no ha de llegar a cuarto por más que quiera.

Sigue de los negocios por el sendero, sin tregua atesorando miles y miles, y haga pronto la suerte que tu cajero eclipse a los cajeros de los Rosdchiles.

Y si Dios, a otro año, me da clemente la salud que hoy perdida miro con pena, iré a felicitarte personalmente y a que me des de puros media docena.

Carlos Cano.

Múrcia y Julio 1895.

## IMPRESION.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

Lo que voy a referir me lo contó un ilustre orador de la Cámara portuguesa, por haberle preguntado yo la causa de ciertos ataques de mudez que padecía, y

que á veces cortaban sus más brillantes discursos.

—Es—me dijo—una historia terrible. Ha de saber V. que mis padres residían, cuando yo era pequeño, en una soberbia quinta, a orillas del hermoso Miño, que divide a España de Portugal. Mi madre—creo estaría viendo—era inglesa, y pasaba por un prodigio de hermosura. Mi padre la amaba con delirio; y después de dos lustros de matrimonio duraba aún su luna de miel.

Habian tenido ocho hijos y viviamos cinco nada más. Yo, el mayor, contaba nueve años. El menor tenía cinco meses cuando ocurrió la escena atroz que me dejó mudo.



Entre la numerosa servidumbre de la casa figuraba una doncella mulata, graciosa, joven, llamada no sé si por mote Clavela, y un excelente cocinero negro, José. Los niños le teníamos decidida afición al *preto*, porque nos hartaba de golosinas y hacia el postre a nuestro antojo: así es que andábamos siempre colgados de su delantal. Un día, estando yo en mi cuarto estudiando, vi llegar a mi hermanita Inés, de siete años, que me dijo sofocada y asustadísima.

—No sabes? Acabo de ver a José abrazado así con Clavela.



—No se lo cuentes a papá, porque van a reñir a José—aconsejé a mi hermana; pero esta no hizo caso del consejo, y a la noche supimos con dolor que José había sido despedido ignominiosamente, reemplazándole otro cocinero, que vino de Monzou. Sin embargo, a los dos días reapareció José muy arrepentido y pidiendo cien perdones, y como su sucesor guisaba mal, volvió mi padre, contra el gusto y parecer de mi madre, a recibir al *preto*. Pero Clavela fué encerrada al punto en una habitación, y la mañana siguiente salió en dirección que jamás supimos; se cree que mi padre le envió a servir a casa de algunos parientes, al otro extremo de Portugal. Desde entonces José se puso muy triste, y nos echaba de la cocina cuando a ella nos acercábamos. Al mismo tiempo enfermó mi padre de un mal raro y desconocido, una especie de marasmo febril, que los médicos no sabían curar.

Una mañana me entró a mí el antojo de comer huevos revueltos con azúcar, y bajé a pedirselos al negro.

Acerqueme de puntillas y me detuve en la puerta de la cocina, recelando que me iba a recibir mal José. Miré tímidamente, y le vi dedicado a una tarea extraña: echar unos polvitos rojos, que sacaba de una cajita de cuero, en la taza de plata en que servían a mi padre el caldo.

Alzar los ojos el negro, verme en la puerta y arrojarse sobre mí, fué todo uno. Yo quise huir, pero el terror me clavaba los pies; quise gritar y no tuve fuerzas, de puro susto. El negro me apretaba la garganta, y amenazándome con un cuchillo, juró que me mataría si yo dijese a nadie lo que acababa de ver. Soltóme un segundo, y fué para volcar en la taza todo el contenido de la caja



de cuero; abrió la puerta de un cuarto oscuro pegado a la cocina; me puso a guisa de mordaza, su pañuelo; me ató de pies y manos con una cuerda; me encerró y se fué.

Créalo V. no lo crea, yo comprendí entonces (cómo? lo ignoro) todo lo que iba a pasar. Me di cuenta de que el cocinero estaba envenenando a mi padre; discutí que le envenenaba poco a poco, pero que al veras sorprendido había resuelto acabar de una vez, me di cuenta de que ya subía la escalera de marmol, ya entraba en la habitación del enfermo, ya le alargaba la taza, ya mi padre bebía aquel brevaaje maldito...

Y yo allí, atado, cautivo, sin poder gritar, sin poder auxiliar a mi pobre padre!

Un dolor cruel en la garganta y un vértigo que me privó de sentido, fueron los primeros síntomas de la mudez que padecí, y

Que qué pasó? Va V. a saberlo... Mi padre probó el caldo: encontró extraño su sabor; se le dijo a mi madre, y esta para animarle a que bebiese tomó un



trago, muriendo instantáneamente, entre horribles convulsiones. Cuando mi padre bajó como loco a buscar a José, el infame negro había huido: suponemos que pasó a España.

Yo recobré el uso de la palabra al llegar a la pubertad; pero cada vez que veo un negro... ¡cosa más rara! es decir, no tan rara... me quedo sin voz, mudo enteramente.

El día que tuve que suspender un discurso parlamentario, es porque creí ver en las tribunas a un negro.

Emilia Pardo Bazán.

## ANTIPATIAS.

Por espacio de muchos siglos ha sido creencia general y arraigadísima de el estómago tenía una boca para su uso particular; y tan particular para el uso que hacia de ella, que, siendo boca y estando en el estómago, no servía para tragar, sino para atragantarse.

Por las descripciones que hacen de ella los anatómicos, sabemos que tiene la forma de una butaca, en los sujetos mas benévolos y de mejor pasta. Por excelente que el sujeto sea, no deja de tener algún amigo ó conocido de quien dice:

«Se me ha sentado en la boca del estómago.»

Hay sujetos mas biliosos ó de mayor capacidad para estas cosas, que tienen la boca del estómago en forma de *tendido de sol*, a juzgar por el número de personas que se les han sentado. Lo mas extraño es que, no obstante la molestia de llevar en la región epigástrica un sillón ó un ómnibus, según los casos, nada hace el paciente por aligerar su carga; antes bien, rehusa todo trato y avenencia con la persona antipática, de donde se sigue que esta continúa sentada *secula seculorum*.

La ciencia anatómica española triunfó por fin de esta creencia tan falta de fundamento; y a un español, maestro de escuela, cabe la gloria de haber demos-

trado que el estómago no tenía boca ninguna ni le hacia falta. Sin embargo el error ha buscado entre los fisiólogos el apoyo no lo niegan los anatómicos: no se admite ya la existencia del *órgano*, pero se admite y se reconoce la *función* y sus modalidades, que suelen ser detestables, porque los modos de funcionar la antipatia suelen ser los malos modos.

La sana razón se resuelve contra este anacronismo de la simpatía y la antipatia, primo hermano del paraguas. Tan impropio de la civilización y del siglo y le parece, como defenderse de la lluvia con ese *artefacto* que cuesta hasta diez reales al que lo lleva y un ojo de la cara al que pasa por su lado.

La verdad es que ambas antiguallas se defienden y triunfan de la animadversión pública y de los adelantos científicos; la simpatía mas aún que el paraguas. No hay cosa en el mundo que la simpatía no gobierne: hasta nos casamos por simpatía.

¡Cuidado si es gordo el disparate! Porque si la simpatía fuese fundada y razonada, no fuera tal simpatía: para serlo, es preciso que el individuo, engatusado por la inclinación naciente, cierre los ojos y se arranque (esta es la palabra) hasta llegar boyante a los tercios del matrimonio. No digo que llegue a los *medios*, porque hay mucho matrimonio necesitado.

Si esto sucede tratándose de acto tan trascendental como el casorio, ¿qué no sucederá en cosas de menor empuje y bravura?

Hay que advertir que la rapidez con que funciona el juicio oral es fortas y pan pintado, si se compara con los procesos de la simpatía y que esta falla en última é inapelable instancia.

¡Y qué fallos! ¡Me río yo de la excomuniación a *mata candelas*!

La primera vez que D. Pedro encontró en su tertulia del café de Levante al infeliz Celestino, aquello fué como un rayo; lo miró, y ¡paf! le fué antipático.

Cierto que la nariz de Celestino es un poco ambiciosa hacia la punta, pero vean Vds. el fallo:

«Queda condenado ese... trasto a no darle la razón nunca, aunque no la tenga; a *sacarle* la conversación que más le disguste; a dejar caer el bastón bajo la mesa con la esperanza de alcanzarlo en un callo y a derribarle la copita de coñac *distraídamente* cada tres días.»

Crean ustedes que si Celestino hubiera sabido que tan tremenda odiosidad procedía del mismo sitio en que sus estornudos, se corta de un solo tajo la antipatia y los constipados. Todo sería preferible a sufrir la persecución de D. Pedro. En cuanto entra su víctima en el café se dispara.

—¡Hombre!—le dice—me alegro de verle a usted. He leído esta mañana que un infeliz falto de recursos llamado D. J. C. intentó arrojarse por el viaducto y me dije: ¡si será Celestino!

Celestino, al oír esto pone la cara de Cristo en la primera caída. Se domina, sin embargo, y contesta sonriéndose y levantando la nariz, como siempre que habla:

—Pues no señor; todavía no estoy tan desesperado.

Don Pedro, por lo bajo:—¿Con que todavía, eh? ¡Bueno! Es cuestión de tiempo. No se diga que «el corazón es leal» y que «el instinto nos avisa» y otras majaderías. Don Pedro, al ver la nariz de Celestino, tuvole *ipso facto* por ignorante, torpe, inútil y mentecato. Así es que se quedó como quien vé visiones una noche en que Celestino leyó y tradujo unos párrafos de la «*Illustrated Zeitung*» a ruego de los contertulios.

Para don Pedro (como para un servidor de ustedes) el que lee impreso alemán, ya puede echarse a leer una pieza de encaje de Malinas.

Claro que la simpatía y la antipatia pueden ser mal colocadas; lo extraño sería colocarlas bien, dado que no se razona al adjudicarlas. Pero ¿levantar por eso el anatema? ¿echarle de la boca del estómago?

Don Pedro se consoló de la versión del alemán, adelantando la *versión* del coñac que no tomaba hasta el día siguiente.—F. Serrano de la Pedrosa.

## AYER, HOY Y MAÑANA.

Ayer, niño inocente sonreía en brazos de una madre cariñosa: rosado el cielo en mi ilusión veía y entre sueños de amores me dormía como en su tallo duermese la rosa.

Hoy, estrella fugaz de ignota esfera, cruzo errante el espacio de la vida, marchando en brazos de febril quimera, sin hallar triste amparo! en mi carrera la hermosa flor de la ilusión perdida.

Tal vez mañana, al enseñarme el Hado donde la luz de la verdad anida, mi corazón sintiendo destrizado por tanto padecer, desesperado maldeciré las horas de mi vida.

Ramón Blasco Segado.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

**AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO**

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el dia, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez-Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

**Carmona y Compañía**  
TIENDAS 21.  
En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucos y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica, batería de cocina, artículos de vajilla y otros.  
**LA IMPRENTA** de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.  
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**Fajas higiénicas.**  
JUANA NAVARRO.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.  
Paseo del Principe n.ºm. 21.

**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios.  
explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.  
Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530  
Sinistros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET—MANCHESTER, (101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn (Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO y GUILLEN Marin, 1.

**Bazar Español**  
Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.  
PRADOS ERMHANOS.  
CALLE GRANADA 21 y LUIS DE VELAZQUEZ Málaga.  
Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario á breves plazos.

FALTA DE FUERZAS  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONJUGACION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tiene una tableta para cada comida. Véase la Verdadera Baza. De Venta en todas las Farmacias. Precio: 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

**EL RECREO.**  
Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana

**Ginerés y Serralta.**  
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

**2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2**  
**ALMERÍA**  
LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.  
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.  
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.  
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.  
Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.  
Suscripción permanente á los programas contestados que para

las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.  
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.  
Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.  
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.  
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.  
TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO  
2—Glorieta de San Pedro—2.

**ROB BOYEAU-LAFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.  
En Farmacia J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, París, y en todas las Farmacias.

**LA COMPANIA COLONIAL.**  
Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.  
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

**ZARZAPARRILLA**  
del Dr. AYER  
Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.  
Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.  
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.  
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**CAPSULAS EUPEPTICAS.**  
**MORRHUOL**  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.  
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del escato de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su aplicación, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y otras enfermedades del aparato respiratorio y del sistema circulatorio en general. Es útil en el asma, en la dispepsia, en la obesidad, en la anemia, en la debilidad, en la pérdida de la memoria, en la pérdida de la audición, en la pérdida de la visión, en la pérdida de la fuerza, en la pérdida de la energía, en la pérdida de la vitalidad, en la pérdida de la juventud, en la pérdida de la vida.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
del Dr. LAVILLE  
**GOTA REUMATISMOS**  
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.  
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Mecánico francés.**  
Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación

de las parras,  
On parle français.  
D. José Ramón Eraso, Reyes Católicos 28, recibe los encargos.